



Tomado de: <https://pixabay.com/es/photos/audiencia-multitud-personas-828584/#>

Dos momentos del movimiento estudiantil en México: 1968 y 1986

Two moments of the student movement in Mexico: 1968 and 1986

Ernesto Casas-Cárdenas*

Resumen

En el artículo se analizan dos movimientos estudiantiles que tuvieron verificativo durante la segunda mitad del siglo XX en México, con el objetivo de identificar algunos factores estructurales que determinaron el surgimiento de ambos, así como la contribución de estos a los movimientos estudiantiles que les sucedieron en el siglo XXI. Con ese propósito se hace una revisión histórica de cada movimiento, para después identificar confluencias y diferencias entre ellos. Entre los hallazgos más significativos, cabe destacar que en los dos casos, la sociedad mexicana enfrentaba las consecuencias de la deficiente administración de lo público, de la ausencia de espacios para la reflexión pública, así como del autoritarismo gubernamental.

Palabras clave: movimiento estudiantil, autoritarismo, universidad, autonomía.

Abstract

The article describes two student movements that were verified during the second half of the 20th century in Mexico, with the aim of identifying some structural factors that determined the emergence of both, as well as their contribution to student movements that they happen during 20th century. With this purpose, a historical review of each movement is made, to later identify confluences and differences between them. Among the most significant findings, it should be noted that in both cases, Mexican society faced the consequences of the deficient administration of the public, the lack of spaces for public reflection, as well as governmental authoritarianism.

Keywords: student movements, authoritarianism, university, autonomy.

Fecha de recepción: 30 de junio de 2019/**Fecha de aceptación:** 18 de julio de 2019/***Autor para correspondencia:** ecasas@docentes.uat.edu.mx/ Universidad Autónoma de Tamaulipas, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria /**Dirección:** Centro Universitario Victoria "Lic. Adolfo López Mateos", Ciudad Victoria, Tamaulipas, México. C.P. 87149.

Introducción

Los movimientos de autonomía universitaria constituyen un fenómeno histórico eminentemente latinoamericano, de tal forma que se puede establecer la hipótesis de que su interpretación exige de manera irremisible, reparar en las condiciones estructurales que los han originado. Esos movimientos sociales han sido expresión de varias demandas, entre las que destaca el interés por ejercer una amplia reflexión y crítica hacia el *statu quo*, como basamento para la producción de conocimiento científico.

Asimismo, los movimientos estudiantiles han propiciado y sustentado diversos hechos sociales significativos, como la generación de lazos de identidad, frente a la negación sistemática de la diversidad cultural por parte del discurso hegemónico; el autogobierno y por ende la autodeterminación, frente a la injerencia del Estado; así como la autonomía de la ciencia, la filosofía, el arte y la cultura en una acepción amplia, a la que le es subyacente el derecho a disfrutar de libertad de pensamiento (Cfr. Arendt, 1970).

Asimismo es menester considerar que el recurso de la violencia ha sido un rasgo característico del poder político, dicotomía a cuya definición se han dedicado grandes esfuerzos desde la filosofía política clásica, destacando la referencia obligada a Hobbes (2009), cuyas apreciaciones serían enriquecidas en un sentido sociológico por Max Weber (1964), subrayando el monopolio de la violencia legítima en manos del Estado; a cuyo exceso han apelado los gobiernos autoritarios con el propósito de truncar y paralizar toda oposición real o potencial.

Por otra parte es dable establecer que los movimientos sociales, además de tener que enfrentar las diversas formas de violencia incluida la dimensión simbólica, que la estructura del Estado les ha aplicado, han requerido distanciarse de las coyunturas impuestas por las clases política y empresarial, las que bajo una dinámica de lucha por el poder político y económico, han intentado minimizar el ejercicio de la reflexión y el desarrollo de la conciencia crítica en los espacios académicos, particularmente en los públicos de educación superior.

Tomando como referente epistemológico la idea sobre la violencia en sus diferentes expresiones como factor inherente a la acción del Estado, así como la relativa a la determinación de factores estructurales sobre la gestación y desarrollo de los movimientos sociales, entre ellos los que han visto la luz pública en el seno de las instituciones educativas, en el presente ensayo se abordará el análisis de dos movimientos estudiantiles en México: el de 1968, así como su impronta en el de 1986, con el objetivo de identificar algunas constantes estructurales y tendencias programáticas que perfilarían a los movimientos del siglo XXI en el país.

Cabe precisar que si bien el movimiento estudiantil de 1968 no tuvo un móvil relacionado directamente con la defensa de la autonomía universitaria, es un hecho ampliamente discutido que además de ser heredero del cúmulo de movimientos que le antecedieron, tanto en Latinoamérica como particularmente en México, tuvo una gran dosis de reivindicaciones de reclamos históricos, como la lucha contra la represión del Estado hacia la sociedad civil organizada, la denuncia sobre la ausencia de libertades políticas, sociales y culturales, así como la exigencia de libertades democráticas; aspectos que en alguna medida el movimiento estudiantil de 1986 retomaría a lo largo de su vigencia.

El movimiento estudiantil de 1968: Del mito a lo concreto

De inicio habría que puntualizar que el Estado mexicano posrevolucionario, fue instituido a través de la Constitución de 1917 con un poder Ejecutivo fuerte, en el que a lo largo de las primeras dé-

cadav fueron confluyendo factores de carácter dictatorial con elementos de una democracia representativa (Córdoba, 1980: 45).

En ese marco, el distanciamiento sistemático entre los representantes y líderes políticos con amplios sectores de la sociedad civil, conformarían el caldo de cultivo para la generación de un malestar social en ascenso, que se iría reflejando en una baja de la afiliación a los partidos, en abstencionismo electoral, así como en desinterés por las vías institucionales para expresar esa inconformidad; paralelamente se habría de incrementar y diversificar la movilización popular, en especial durante el último tercio del siglo XX.

De modo que el tránsito de un contexto dominado por organizaciones corporativas, a otro donde se desarrollaron y consolidaron algunas organizaciones populares independientes, habría de verificarse fundamentalmente en torno a movimientos sociales de carácter urbano, gestados mayoritariamente en las grandes ciudades y en la zona metropolitana de la Ciudad de México, donde el crecimiento demográfico, la concentración poblacional y la carencia de planeación urbana, generaron un aumento de demandas así como una creciente inconformidad de diversos sectores.

A finales de los años 60, pertenecer al México marginal y actuar políticamente con independencia de las asociaciones afines al corporativismo oficial, constituía para la autoridad un desafío y un atentado contra el principio de autoridad; en ese marco deben ser ubicadas las acciones de represión a la población civil, como las ocurridas en 1968 y 1971, cuando el gobierno asimiló la organización popular y la protesta cívica como un intento de agitación y rebelión contra el sistema.

Para una parte significativa de la población mexicana, el conflicto social de 1968 se resume en lo que fue su momento culminante: la masacre del 2 de octubre en la plaza de Tlatelolco. Para ese sector de la población que en su mayoría interpreta el conflicto a través del prisma de la moral, constituyó una tragedia, un crimen que no debe repetirse pero sobre el cual ha caído el telón.

De modo que a 50 años de los hechos y frente al intento de apelar al olvido, la tarea para diversos sectores, particularmente para el académico, sigue siendo transitar del terreno de lo moral y del mito, al terreno de lo político y lo concreto, tomando conciencia de lo que ocurrió en aquel otoño de 1968, a fin de obstruir su repetición (Del-Castillo, 2012).

Contextualizando los hechos habría que señalar que para finales de la década de los cincuenta, los resultados de la estrategia gubernamental de carácter desarrollista saltaban a la vista: la riqueza nacional se había venido incrementando bajo el impulso del crecimiento industrial, pero esa riqueza tendía a concentrarse cada vez más en unas cuantas manos, mientras en forma paralela la pobreza también crecía.

Por ende, entre 1958 y 1959 estallaron innumerables luchas obreras y campesinas, que lograron organizarse al margen del corporativismo estatal. Como una estrategia sistémica, el Estado respondió al descontento y a la protesta de los trabajadores mediante la represión física; muchos dirigentes de la oposición fueron encarcelados, perseguidos o asesinados.

Prevalecía en el país una gran concentración del poder y una intolerancia hacia la disidencia; ante ese escenario, la solidaridad y la consecuente lucha estudiantil comenzaron a ocupar un primer plano en la escena política nacional, sumando el respaldo de diferentes sectores populares.

Entre 1958 y 1967 se registraron acciones de protesta estudiantil en Guerrero, Puebla, Michoa-

cán, Distrito Federal, Sinaloa, Durango, Sonora, Chihuahua y Tabasco. Incluso entre enero y julio de 1968, hubo numerosas movilizaciones estudiantiles en varios lugares del país. De tal forma que el emblemático movimiento social que culminó con la matanza de octubre en 1968, fue la expresión de la crisis del capitalismo mexicano, así como del modelo de organización política de carácter dictatorial, disfrazado de democracia a través de la vigencia de los procesos electorales.

Se pueden identificar tres grandes factores internos que determinaron el surgimiento del movimiento: la proletarización del trabajo intelectual; la crisis del sistema educativo que se expresaba en la obsolescencia de planes y programas de estudio; así como la crisis de valores identitarios, producto en mucho del derrumbe de la ideología del progreso inherente a la modernidad (Guevara, 1978).

En el orden externo, tuvieron una gran incidencia política e ideológica sobre el movimiento estudiantil, la crítica al régimen de Stalin iniciada por Nikita Jruschov, en la extinta URSS; la guerra de Vietnam ante la intromisión invasiva de los Estados Unidos de Norteamérica y; de manera significativa, el triunfo de la revolución cubana.

A pesar de la crisis del modelo político y económico, el gobierno mexicano proyectaba hacia el exterior la imagen de un país con índices de crecimiento económico, que avanzaba en la ruta del desarrollo con estabilidad política, pues pretendía obtener la sede de la décima novena Olimpiada que debía desarrollarse en octubre de 1968. En la lógica del presidente Díaz Ordaz, los juegos olímpicos darían la posibilidad a México de colocarse entre los países más desarrollados del mundo occidental.

Empero como se ha dicho, la realidad económica y política de la nación era otra, pues por medio de la violencia física el Estado había reprimido y exterminado a diversos movimientos sociales, como al obrero independiente, a casi todos los campesinos, a las luchas de sectores medios como los maestros y los médicos, así como a los estudiantiles.

La gota que derramó el vaso fue la crisis política que desencadenó en la Universidad Nacional la violación a su autonomía, que se consumó cuando la madrugada del 30 de julio de 1968 el gobierno del presidente Díaz Ordaz ordenó al Ejército ocupar los recintos de varias preparatorias.

Ante ello, el primero de agosto el rector Javier Barros Sierra y demás autoridades universitarias, encabezaron una gran manifestación de protesta contra la violación a la autonomía, exigiendo respeto a los derechos democráticos; en ella participaron alumnos y maestros del Instituto Politécnico Nacional, de la Escuela Normal, de la Universidad de Chapingo y de la propia UNAM. Barros Sierra asumió una posición política coherente con los intereses populares que en ese momento estaban en juego, aun cuando esta posición implicaba para él su expulsión de la clase gobernante.

El 15 de agosto, por iniciativa del rector, el Consejo Universitario expidió una resolución en la cual la Universidad respaldaba el conjunto de demandas que el movimiento estudiantil, a través del Consejo Nacional de Huelga, presentaba al gobierno. Un hecho sin precedentes en la historia universitaria, que contribuyó de manera fundamental a la continuidad del movimiento, hasta su represión cruenta por parte del Estado.

Entre las tesis con las que se ha intentado explicar y en alguna medida desacreditar al movimiento estudiantil de 1968, se encuentra la del complot internacional por parte de los comunistas, que con el paso de los años se ha desvanecido hasta convertirse en algo insostenible.

En tanto, ha alcanzado mayor verosimilitud la teoría que intenta explicar el hecho, como resultado del conflicto interno entre la clase política por el control del poder presidencial; asimismo, entre los factores que deben ser tomados en cuenta en la reconstrucción del escenario, cabría tener presente la existencia de luchas sociales que antecedieron a la matanza de Tlatelolco, así como que en innumerables ocasiones, el Estado había reprimido a los sectores sociales que escapaban a su control y que lo desafiaban.

Es factible recapitular que el crimen masivo que tuvo lugar el 2 de octubre, en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco en la Ciudad de México, puso en evidencia la incapacidad del Estado mexicano para enfrentar políticamente un fenómeno de disidencia real y autónoma, que disponía de una base social amplia y que estaba sustentado en un conjunto de reivindicaciones auténticamente democráticas, destacando su lucha contra la represión gubernamental (Zermeño, 2010).

Esa condición de Estado represor no habría de menguar en el corto plazo, pues la violencia física y cruenta contra la protesta estudiantil se repetiría tan solo tres años después, en lo que fue denominado como el Halconazo del 10 de junio de 1971, por la participación en los hechos de un grupo paramilitar conocido como los Halcones, el cual masacró alrededor de 120 jóvenes que se manifestaban en solidaridad con los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Parafraseando a Guevara Niebla, en la lucha del 68 el estudiantado se reveló como la memoria política del pueblo mexicano; memoria atemporal que ha trascendido a diversos movimientos sociales en México, particularmente a los que se han desarrollado en el interior de las universidades públicas, como contención a las arbitrariedades y violencias del poder, el cual habría de incidir en el movimiento estudiantil de 1986, nuevamente en la Universidad Nacional en su calidad de semillero de conciencia crítica.

El movimiento estudiantil de 1986

De manera consecuente con la idea planteada al inicio de este ensayo, en torno a la necesidad de apelar a factores estructurales para la construcción de una exégesis sobre los movimientos estudiantiles, es menester hacer alusión ahora a algunos de los factores presentes en el contexto de la década de los 80 del siglo pasado, que incidieron en el desarrollo de la organización del estudiantado en la UNAM.

El inicio de esa década estuvo marcado por una profunda crisis económica en México, a la cual se le intentó hacer frente mediante la implementación de diversas reformas jurídicas y políticas públicas, tendentes a recuperar la estabilidad macroeconómica por encima de la atención de las necesidades básicas del grueso de la población.

Esas medidas fueron impuestas al país por los organismo multilaterales acreedores de la deuda externa (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Departamento del Tesoro de los Estados Unidos), con el consentimiento de los tecnócratas nacionales que se posicionaban en el gobierno federal, y que a la postre acabarían apoderándose de la propia presidencia de la república; teniendo como marco rector el denominado Consenso de Washington (Williamson, 2003).

Dicha estabilización enmarcada en las políticas y programas del referido acuerdo liderado por el gobierno norteamericano, implicó en esencia la liberalización de la economía en materia de comercio e inversión extranjeros, eximiéndolos gradualmente de aranceles; así como la reducción de la estructura del Estado, mediante la privatización de bienes, servicios y empresas.

De igual forma, se estableció la mínima intervención del Estado en la economía, destacando el recorte al gasto público particularmente en el sector social, así como la imposición de los criterios del mercado a toda la economía interna; en otras palabras, se indujo a toda la actividad productiva interna a las leyes de la oferta y la demanda, eliminando subsidios, compensaciones y todo tipo de proteccionismo, esgrimiendo la mítica y liberal idea sobre la capacidad de autorregulación del mercado.

Estas medidas constituyeron el menú del programa económico neoliberal impuesto por el Reino Unido bajo el mandato de Margaret Thatcher, y por la potencia vecina del norte con Ronald Reagan a la cabeza (Stiglitz, 2002); que desde entonces para México ha tenido grandes repercusiones en materia de disminución del desarrollo social y, por ende, crecimiento de la desigualdad y de la violencia en sus diversas manifestaciones.

En cuanto al contexto político nacional que abonó a la gestación del movimiento estudiantil de 1986, cabría subrayar la insuficiencia del modelo liberal de democracia, para representar al gran mosaico multicultural que ya caracterizaba al país; en ese sentido, sobresalía la desvinculación del partido entonces hegemónico de las necesidades cotidianas de la población más pobre, así como la ausencia de auténticas alternativas partidistas, lo que se traducía en desconfianza, falta de credibilidad en el sistema de partidos y problemas de ilegitimidad.

Habría que sumar los resultados insatisfactorios de la reforma política del sexenio de López Portillo, que no logró establecer los canales institucionales necesarios para encauzar el malestar civil y la participación ciudadana; tanto hechos fortuitos como los sismos de 1985, propiciaron la organización de la sociedad civil al margen de la estructura corporativa del Estado, a la cual no fueron ajenos los estudiantes en general, logrando una simbiosis que se reflejaría en la solidaridad de varias organizaciones sociales con las protestas de los universitarios.

En el marco de las medidas económicas referidas que adoptó el gobierno federal, el presupuesto para la educación pública en el país disminuyó, ante lo cual el entonces rector de la UNAM, Jorge Carpizo McGregor, con base en el documento de diagnóstico titulado *Fortaleza y debilidad de la UNAM* (Monsiváis, 1987), ideó una serie de medidas que incluían la implementación de cuotas económicas a los estudiantes.

El argumento central que el rector expuso para justificar el aumento a las cuotas, fue que la educación más que un derecho era un servicio por el que debían pagar quienes ingresaran a la Universidad; lo que detonó una amplia movilización estudiantil, que derivó en una huelga con el respaldo de los trabajadores administrativos y de los académicos, así como de diversas organizaciones.

Las negociaciones entre las autoridades universitarias y la representación estudiantil fueron largas y en muchas ocasiones tensas, dada la inicial cerrazón de aquellas para reconocer la representatividad del movimiento y aceptar el inicio de las negociaciones, de modo que la huelga se extendió por varios meses.

En poco tiempo la organización encabezada por el Consejo Estudiantil Universitario (CEU), alcanzó una magnitud sorprendente, logrando concitar la solidaridad de muchos sectores, sindicatos y partidos; que internamente se materializó en asambleas con una vasta participación de la comunidad universitaria, en tanto hacia el exterior fueron significativas las marchas y concentraciones multitudinarias, tanto en la explanada de la rectoría en Ciudad Universitaria, como en el propio zócalo de la Ciudad de México.

Este escenario orilló finalmente a la rectoría a aceptar la realización de un diálogo público sobre las demandas estudiantiles, en el que ambas partes tuvieron que argumentar y justificar sus posiciones; a pesar del clima de opinión adverso al movimiento estudiantil, que intentaron crear algunos medios informativos particularmente los televisivos, el resultado ante la comunidad académica fue el triunfo de los inconformes.

Este resultado abrió a los estudiantes la oportunidad de ampliar sus demandas hacia la democratización de la vida interna de la universidad, con lo cual justificaron su demanda de realizar un congreso universitario, en el que debían participar estudiantes, docentes y trabajadores de la máxima casa de estudios del país; mismo que tuvo verificativo aunque varios meses después de levantada la huelga y una vez que las reformas de la rectoría fueron dejadas sin efecto.

Los acuerdos derivados del congreso universitario distaron mucho del conjunto de demandas inicialmente expuestas por la comunidad universitaria, además de que varios de los acuerdos relacionados con el uso del presupuesto y con los programas educativos, requerían de procesos y tiempos de ejecución no inmediata, lo que impidió dar seguimiento hasta su concreción a los líderes estudiantiles entonces implicados, aunado al desgaste del movimiento que favoreció la dinámica lenta impuesta por las autoridades universitarias.

Por otra parte hay que observar que si bien para la germinación del movimiento fue relevante la presencia de liderazgos carismáticos, que emergieron en varias facultades con amplio poder de convocatoria y respaldo de sus comunidades, al paso del tiempo en el seno del Consejo Estudiantil se consolidaron liderazgos unipersonales, que fueron tejiendo relaciones y generando compromisos con diferentes sectores y organizaciones, en alguna medida al margen de lo que se acordaba en las plenas del CEU.

En ese tenor fue evidente la intervención en el movimiento de integrantes y dirigentes de partidos políticos, especialmente del de la Revolución Democrática, quienes tenían sus propias agendas, tiempos e intereses ligados con los procesos electorales; lo que en alguna medida incidió para que connotados líderes estudiantiles se fueran distanciando de algunos colectivos que convergían en el CEU, en particular de los autodenominados brigadistas que eran identificados como el ala radical, y que se oponían a someter al movimiento a la dinámica electoral entonces a punto de ebullición.

Asimismo, cabe subrayar que aquellos líderes terminaron por centralizar la toma de decisiones en asuntos fundamentales, como los tiempos y las condiciones para el levantamiento de la huelga, de igual forma concentraron la interlocución con las autoridades universitarias; lo que en mucho determinó el rumbo del movimiento y su final desmembramiento.

Empero, es necesario destacar que el principal objetivo del movimiento estudiantil, que fue revertir las reformas y medidas del rector Carpizo, particularmente el intento por imponer cuotas a los estudiantes, fue logrado y quedará como la principal herencia de este movimiento en su conjunto, la cual trasciende hasta la fecha de este ensayo, no sin el intento en ocasiones velado y en otras más explícito de diferentes autoridades, por retomar dichas medidas impositivas en la educación superior pública.

Discusión final y conclusiones

En el inicio de este ensayo, se señaló como hipótesis que la comprensión de los movimientos estudiantiles, en su calidad de expresiones del acontecer social de una época, pasa de manera irremisible por ubicarlos en sus contextos y, en ese sentido, por tomar en cuenta los factores estructurales que los han originado e incluso determinado. En consecuencia, como primera conclusión habría

que destacar la coincidencia en términos institucionales, que enfrentaron tanto el movimiento de 1968 como el de 1986, en tanto sus estudiantes tuvieron que hacer frente a la propensión sistemática de las autoridades educativas, validada incluso por la vía legal, de tomar decisiones sobre la vida universitaria de manera unilateral.

Otra similitud digna de resaltar es que ambos movimientos estudiantiles estuvieron determinados por factores políticos, en el primer caso, por la cerrazón del gobierno federal para abrir espacios al diálogo con los diversos sectores sociales, así como el autoritarismo del régimen al conculcar derechos democráticos, por los que luchaban los estudiantes.

El segundo movimiento por su parte, enfrentó la estrechez presupuestal en la universidad pública determinada por el gobierno de la nación, en el marco de las reformas y medidas impuestas por los organismos acreedores de la deuda externa, con el objetivo de recuperar la estabilidad macroeconómica que permitiera al país cumplir con el pago de los empréstitos; afectando de manera directa tanto a la matrícula de los planteles educativos públicos, como a la calidad de la educación en ellos.

En ambos contextos la sociedad mexicana en general enfrentaba las consecuencias de la deficiente administración de lo público, de la ausencia de espacios para la reflexión pública, del centralismo y el autoritarismo gubernamentales; factores que propiciaban precariedad laboral, pobreza, marginación, violencia y malestar civil.

Habría que subrayar que en ambos casos, aquellos sectores que alzaban la voz de manera pacífica pero organizada frente a la autoridad, fueron reprimidos aunque con distinta intensidad y consecuencias, pues en general la violencia propinada a los estudiantes del 68 fue mucho más atroz a la que experimentaron los del 86; no obstante, cabría decir que los ataques a estos, especialmente al sector más radical, fueron menos conocidos y difundidos por los medios de comunicación masiva.

Si bien en un análisis enfocado en contrastar las demandas explícitas que dieron origen a cada movimiento estudiantil con los logros alcanzados al respecto, se podría concluir que el primero fue menos exitoso que el segundo, habría que destacar que la simple existencia de ambas movilizaciones, las ha convertido en fundamentales para la vida política y social del país.

Ambas organizaciones permitieron visibilizar demandas colectivas que eran desdeñadas por el poder político, obligando tanto a las autoridades universitarias como al gobierno federal, a voltear la mirada hacia la crítica social que representaron, e hicieron posible una organización civil independiente del corporativismo oficial.

Hay que subrayar que ambas iniciativas estudiantiles trascendieron el ámbito universitario, reivindicando el derecho de las personas a tener ideas y acciones propias al margen de los poderes económico y político, los que históricamente han impuesto su interpretación de la realidad mediante distintos canales, particularmente a través de los medios de comunicación electrónicos en sus espacios destinados a la información y al entretenimiento; en ese sentido, los estudiantes contribuyeron a que la lucha ideológica encontrara causas formales y tuviera continuidad.

Este conjunto de elementos, entre otros, constituye el legado de ambos movimientos estudiantiles que a la fecha perdura, y que en alguna medida sigue orientando a la organización social independiente, de lo cual dan cuenta los diversos movimientos del pueblo mexicano, que se han registra-

do en los primeros lustros de la presente centuria.

Cabe por último registrar que algunos de esos movimientos sociales han confluído nuevamente con instituciones partidistas, que recientemente han ganado en las urnas la titularidad del poder político de la nación, a través de un nuevo partido que en esencia constituye un movimiento social diverso; hecho sin precedentes que ha puesto en evidencia el valor trascendental de la organización civil, a pesar de que la democratización de la vida interna de varias de esas organizaciones sea aún una tarea pendiente de urgente atención para la salud de la vida política del país.

Referencias

- Arendt, H. (1970). *Sobre la violencia*. México: Mortiz.
- Córdova, A. (1980). *La formación del poder político en México*. México: Serie Popular Era.
- Del-Castillo, A. (2012). *Ensayo sobre el movimiento estudiantil de 1968: la fotografía y la construcción de un imaginario*. México: Instituto Mora/IISUE.
- Guevara, G. (1978). "Antecedentes y desarrollo del movimiento de 1968". *Cuadernos Políticos*. Número 17, pp. 6-33. México: Era.
- Hobbes, T. (2009). *Leviatán: o la materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*. Madrid: Alianza Editorial.
- Monsiváis, C. (1987). "¡¡¡duro, duro, duro!!! (Crónica del CEU: 11 de septiembre de 1986. 17 de febrero de 1987)". *Cuadernos Políticos*. Número 49/50, enero-junio, pp. 30-59. México: Era.
- Stiglitz, J. (2002). *El malestar en la globalización*. Madrid: Taurus.
- Weber, M. (1964). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Williamson, J. (2003). "No hay consenso. Reseña sobre el consenso de Washington y sugerencias sobre los pasos a dar". Finanzas y Desarrollo. Washington: FMI.
- Zermeño, S. (2010). *México una democracia utópica: el movimiento estudiantil del 68*. México: Siglo XXI.